

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13681** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS NOVACONSA, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 42/2009, a instancia del Sr. Carlos García Garau, contra Construcciones y Reformas Novaconsa, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 5 de mayo que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 3.387,47 euros de principal, más sendas cantidades de 338,47 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 8 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090034287-1